

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

CONTRATO No.	68573-014-2018 (PAF-ADR-O-009-2018)	TIPO	OBRA
CONTRATISTA	CONSORCIO SANEAMIENTO RURAL	VALOR CONTRATO	\$ 10.025.666.295,00
		DURACIÓN CTO	ONCE (11) MESES
PERFECCIONAMIENTO CTO	4/05/2018	INICIO EJECUCIÓN	3/07/2018
OTROSÍ		FECHA OTROSÍ	
ACTO ASEGURADO	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN FASE I	VALOR ADICIÓN	
		TIEMPO PRÓRROGA	
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	GARANTÍA No.	NB-100014739
		CERTIFICADO(S)	ANEXO 8
BENEFICIARIO(S)	PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO PA FINDETER PAF - ADR-FIDUPREVISORA S.A.		

Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	3/07/2018	/ 6/04/2019	\$ 132.061.056,00	20%
Total Asegurado			\$	132.061.056,00

Observaciones

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 018 de 2015 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación 12/07/2019

Aprobó



ROCÍO DEL PILAR RIVERA CÓRDOBA

Abogada Responsable

Vicepresidencia Jurídica

CO ELS

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA



ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R000000048

HOJA No. 1

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

No. POLIZA NB-100014739	No. ANEXO 8	No. CERTIFICADO 70723777
VIGENCIA DESDE 00:00 Horas del 03/07/2018	VIGENCIA HASTA 24:00 Horas del 06/04/2019	
FECHA EXPEDICIÓN: 28/03/2019		
SUC. EXPEDIDORA BOGOTA	DIRECCION CALLE 33 NO.6B-24 PISO 1	TELEFONO 6113304

TOMADOR	CONSORCIO SANEAMIENTO RURAL	NIT	901.169.647-1
DIRECCION	AV. CALLE 100 NO. 23 - 44 OF 201	TELEFONO	7624998
ASEGURADO	CONSORCIO SANEAMIENTO RURAL	NIT	901.169.647-1
DIRECCION	AV. CALLE 100 NO. 23 - 44 OF 201	TELEFONO	7624998
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	NIT	
DIRECCION		TELEFONO	1

OBJETO DEL CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 68573-014-2018 (PAF-ADR-0-009-2018), CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BASICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA.

TOMADOR / AFIANZADO : CONSORCIO SANEAMIENTO RURAL NIT 901,169,647-1 CONFORMADO POR:

BRACO CONSTRUCTOR SAS NIT 900.033.171-8 PARTICIPACIÓN 30%
 PROYECTAR INGENIERIA COLOMBIANA SAS NIT 900.104.225-2 PARTICIPACIÓN 20%
 INCIARCO SAS NIT 800.020.279-5 PARTICIPACIÓN 20%
 HENRY ARIZA SANTOYO C.C. 19.326.042 PARTICIPACIÓN 30%
 ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRA A FIDUCIARIA LA PREVISORA SA NIT. 860.525.148-5 Y/O PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO -P.A. FINDETER (PAF)-225 ADR NIT. 830.053.105-3, AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT: 900.948.958-4 SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO SANEAMIENTO RURAL NIT 901.169.647-1, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE ASEGURADO: CONSORCIO SANEAMIENTO RURAL NIT. 901.169.647-1 Y/O FIDUCIARIA LA PREVISORA SA NIT. 860.525.148-5 Y/O PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO -P.A. FINDETER (PAF)-225 ADR NIT. 830.053.105-3, AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT: 900.948.958-4

BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRA A FIDUCIARIA LA PREVISORA SA NIT. 860.525.148-5 Y/O PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO -P.A. FINDETER (PAF)-225 ADR NIT. 830.053.105-3, AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT: 900.948.958-4 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOTA : EL CONTRATO SE EJECUTARA EN (02) DOS FASES ESTA POLIZA AMPARA LA FASE I DEL CONTRATO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLE
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DA CONOCIMIENTO DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION DE LA FASE I DEL CONTRATO DE OBRA No. 68573-014-2018 (PAF-ADR-0-009-2018 DE FECHA 18/10/2018 Y CON FIRMA DE DOCUMENTO 27/02/2019. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BASICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES. LA PRESENTE POLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MAXIMO DEL 20% DEL LIMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO-

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA \$	VALOR PRIMA \$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	132,061,056.00	132,061,056.00	132,061,056.00	0.00

VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE LAS 00:00 Horas del 03/07/2018 HASTA LAS 24:00 Horas del 18/02/2019 TOTAL ASEGURADO 132,061,056.00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION	COASEGURADO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	PRIMA BRUTA	\$	0.00
ASEGURANDES LTDA	AGENCIAS	100.00				DESCUENTOS		
			COASEGURADORES	% PARTICIPACION		PRIMA NETA	\$	0.00
						OTROS	\$	0.00
						IVA	\$	0.00
						TOTAL A PAGAR	\$	0.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO Fecha de Pago: 27/03/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 46 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA POLIZA.

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 020 DE JUNIO DE 2008 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA)

Puedes consultar tu póliza en www.segurosmondial.com.co

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2855600 FAX: 2851220

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES



- ASEGURADO -

TOMADOR



CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN EN DOS FASES, SOMETIDAS A CONDICIÓN, CON ACTIVIDADES, PRESUPUESTOS Y PRODUCTOS DEFINIDOS, DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA".
NÚMERO DEL CONTRATO	68573-014-2018 (PAF-ADR-O-009-2018).
DESCRIPCIÓN FASE I:	CONSULTORÍA DE LOCALIZACIÓN, FOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO PARA LAS INTERVENCIONES DEL COMPONENTE DE SANEAMIENTO BASICO RURAL, QUE PERMITA DETERMINAR LOS BENEFICIARIOS FINALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS, A PARTIR DE INFORMACIÓN DE DETALLE VEREDAL.
CONTRATISTA	CONSORCIO SANEAMIENTO RURAL NIT. 901.169.647-1 BRACO CONSTRUCTOR SAS NIT 900.033.171-8 (30%) PROYECTAR INGENIERÍA COLOMBIANA S.A.S. NIT. 900.104.225 (20%) INCIARCO S.A.S. NIT. 800.020.279-5 (20%) HENRY ARIZA SANTOYO C.C 19.326.042 (30%) REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO PERICO CAÑÓN C.C 79.555.316
INTERVENTOR	CONSORCIO SANEAMIENTO MMD NIT. 901.173.613-5 MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.S. NIT. 900.139.110-5 (40%) MSING S.A.S. NIT. 900.574.741-7 (30%) DPC INGENIEROS S.A.S. NIT. 830.101.071-8 (30%) REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ANGEL BOTERO GIRALDO C.C 79.264.753
SUPERVISOR	CLAUDIA CONSTANZA LONDOÑO GÓMEZ
PLAZO INICIAL FASE I	3.5 MESES
VALOR INICIAL FASE I	SEISCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$614.523.295)
FECHA DE INICIO FASE I	03/07/2018

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	3.5 MESES
VALOR TOTAL EJECUTADO	SEISCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$614.523.295)
FECHA DE TERMINACIÓN	18/10/2018

Una vez verificados los productos de la FASE I CONSULTORÍA DE LOCALIZACIÓN, FOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO PARA LAS INTERVENCIONES DEL COMPONENTE DE SANEAMIENTO BASICO RURAL, QUE PERMITA DETERMINAR LOS BENEFICIARIOS FINALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA., se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que NO se



presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el DIECIOCHO (18) del mes de OCTUBRE del año 2.018, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto de la FASE I CONSULTORÍA DE LOCALIZACIÓN, FOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO PARA LAS INTERVENCIONES DEL COMPONENTE DE SANEAMIENTO BASICO RURAL, QUE PERMITA DETERMINAR LOS BENEFICIARIOS FINALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes:

- a) Informe mensual de avance de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2018, que incluyen registro de las visitas realizadas, actas de vecindad, gestión social, resultados obtenidos, con sus correspondientes soportes.
- b) Informe Final de Obra de Focalización y Diagnóstico, del 29 de octubre de 2018 para las intervenciones del componente de saneamiento básico rural que permitió determinar Identificación y censo de los 965 hogares beneficiarios reportados en los departamentos de Huila (786) y Tolima (179), los beneficiarios finales para la construcción de batería sanitaria a partir de información de detalle veredal y que contiene la gestión documental contentiva de los soportes sobre propiedad del predio, inspección técnica básica, aspectos sociales y el plan ambiental de obra
- c) Base de datos de la información obtenida mediante la aplicación de los formatos de censo y de la visita realizada a cada beneficiario potencial.
- d) Listado de beneficiarios que cumplen con los requisitos de acuerdo con las exigencias impartidas en el contrato
- e) Acta de Terminación de la Fase I, suscrita con fecha 18 de octubre de 2018

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUPREVISORA** para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **veintisiete (27)** días del mes de **febrero** del año **2019**.

QUIEN ENTREGA

Firma
CARLOS ALBERTO PERICO CAÑÓN
Representante Legal
CONSORCIO SANEAMIENTO RURAL
C.C No. 79.555.316 de Bogotá

QUIEN RECIBE

Firma
MIGUEL ÁNGEL BOTERO GIRALDO
Representante Legal
CONSORCIO SANEAMIENTO MMD
C.C No. 79.264.753 de Bogotá

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor